



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

RESOLUCIÓN (344) DEL 20 DIC 2013.

Por la cual se aplaza el disfrute de vacaciones a algunos empleados administrativos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

EL VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, EN USO DE LAS FACULTADES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN 320 DE 1997, O86 DE 2000, ACUERDO 01-2007 Y

CONSIDERANDO.

Que mediante Resolución N° 334 del 13 de Noviembre de 2013 se reconoce, concede el disfrute y se ordena el pago de vacaciones a algunos empleados administrativos de la Universidad.

Que mediante oficio IE49297 radicado el 19 de Diciembre de 2013 en la División de Recursos Humanos, el señor **PAULO CESAR CORONADO SANCHEZ**, Jefe de la Oficina Asesora de Sistemas, solicita el aplazamiento del disfrute de las vacaciones concedido mediante Resolución No. 334 del 13 de diciembre de 2013, por necesidades del servicio y atendiendo la directriz dada por el Señor Rector.

Que mediante oficio 5469 radicado el 20 de diciembre de 2013 en la División de Recursos Humanos, el Señor Rector **ROBERTO VERGARA PORTELA** solicita el aplazamiento del disfrute de las vacaciones concedidas mediante Resolución No. 334 del 13 de diciembre de 2013 por necesidades del servicio al funcionario **JOSÉ JOAQUÍN PUERTO MARTINEZ**.

Que mediante oficio IE49559 radicado el 20 de diciembre de 2013 en la División de Recursos Humanos, el Señor Rector **ROBERTO VERGARA PORTELA** solicita el aplazamiento del disfrute de las vacaciones concedidas mediante Resolución No. 334 del 13 de diciembre de 2013 por necesidades del servicio a los funcionarios **ALEXANDRA PUENTES SUAREZ, WILSON VARGAS VARGAS y MARCO MURILLO VILLALBA**.

Que en mérito de lo expuesto; éste despacho.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aplazar el disfrute de las vacaciones concedidas mediante Resolución 334 del 13 de Diciembre de 2013 artículo 1°, correspondientes a quince (15) días hábiles de vacaciones del periodo 2012-2013, a los funcionarios relacionados a continuación, de conformidad con la parte motiva que antecede:

Linea de atención gratuita
01 800 091 44 10
www.udistrital.edu.co



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

RESOLUCIÓN 744 -) DEL 20 DIC 2013.

Por la cual se aplaza el disfrute de vacaciones a algunos empleados administrativos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

- CORONADO SANCHEZ PAULO CESAR
- PUERTO MARTINEZ JOSE JOAQUÍN

ARTÍCULO 2°: Aplazar el disfrute de las vacaciones concedidas mediante Resolución 334 del 13 de Diciembre de 2013 artículo 75°, correspondientes a ocho (8) días hábiles de vacaciones del periodo 2011-2012, a los funcionarios relacionados a continuación, de conformidad con la parte motiva que antecede:

- PUENTES SUAREZ ALEXANDRA
- VARGAS VARGAS WILSON ERNESTO
- MURILLO VILLALBA MARCO ELÍ

ARTÍCULO 3°: La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

20 DIC 2013.

Dada en Bogotá, D.C., a los

ROBERTO VERGARA PORTELA py.
Vicerrector Administrativo y Financiero

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
APROBO	EUSEBIO ANTONIO RANGEL ROA	JEFE DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS	2 -
ELABORO	ING. DIANA S. AHUMADA QUITO	PROF. ESP. - CONTRATISTA DIVISION DE RECURSOS HUMANOS	py.
REVISÓ	PATRICIA OSORNO	ABOGADO- VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	py.

Linea de atención gratuita
01 800 091 44 10
www.udistrital.edu.co